

S.º Sr. Estanislao Roxeno.

10.31.108.

151

108/1

CTDO
CAJ. 2
DGC - 150
FOL. 4

Culqui m^{ca} y Abril 1

512

Yo el Sr. Don Estanislao Roxeno, de cada una de las
Ayer recibí de V.ª M.ª la confianza q. he echo de
mi debilidad lo N.º N.º A. del Sr. Fr. de este
Monasterio de agitado se ponga el nro.º en la
del Eden, aun en medio de no aderece, en tra-
gado, y tambien q. se misbre en p.º de se ha desado
con el abandono de las labores, autanal, semillas
Remediando las cosas q. se han con el nro.º, bien es
q. ni esto me vale para con lo.º india, para con q.
y pretendo pagar su jornal en endo
ro de cobrado, no puedo conseguir su asistencia
perenne, requirir volublan de nro.º, con la ini-
vicion de Tributo; el nro.º p.º de se superan los y
el carlin.º de nro.º, y no ay medio q. pueda
blegir la prudencia, mas p.º, el nro.º, el carlin.
atodo, lo.º, a nro.º, mas o menos, y solo no
mantien la exexancia q. ay. de q. nro.º Ex.º de lo.
Nro.º de algunas providencias para continer
tan repetidos desorres, obligado de lo.º nro.º
aunsoi.º de de todas las proximidad se han xcho, y

se me comunica pueda venir una providencia favorable, q. nos conviene; en el inter bory trabando, en esta de Vm. y las q. estan a mi cargo, lo mejor q. puedo

Suplico a Vm. mande buscar los titulos de la mi Parroquia de las Haguas de Salagual, y Fambos, y las licencias de las Capillas del Auguio, Tolluc, y Sieden, q. deberan parax en el Archivo de este S.^{to} Monasterio, por q. las pide la V.^{ma}, mandando a mi respectivos Curas las recojan para q. si estan concientes se siga celebrando, y seno se siexxon, y hasta q. se manifiesten no nos pueden dexar Niña los S.^{res} Curas. En este caso tan urgente, como tengo como dexa un parox, y sera preciso q. Vm. rebome la molestia de solicitarlas, y manifestarlas, para q. el S.^{to} Obpo. impuesto de todo, le Ordene Aloj. N.^o Curas del Asuncion, y contumacia celebran, y entran como hebra aqui, por q. al contrario, considere Vm. q.^{to} perjuicio se requirira si los operarios tubieren q. ir a los puertos donde de ariento viven lo paroxochos a conferarse &c.

A mi amigo D.^{no} Jose Alfaro le escribo q. en caso q. sebandan por partido y no en guerra los diemos, me saque el partido del Pueblo de la Asuncion, y q. este asunto lo consulte con Vm. para q. como mi favor es de lo adyube con todo lo q. se ofriere, en la inteligencia, q. si fuere necesario dare de contado algun dinero, lo respondera prontamente con su aviso, por q. lo tengo con ese destino, y suplico a Vm. se interese q.^{to} se pueda, q. sera nuevo ulabon q. añadire a la Cadena de mi reconocim.^{to} y gratitud.

Dexo a Vm. salud perfectamente cumplida, y que

me propozione asuntos en que pueda yo manifestar mi verdadera voluntad con la q. pido a Dios nro qñe suvi- da m. a. como lo apetece este su atento S. q. B. M.

Jose Greg. Beradilla

the first course should be given to the
second and third courses of the
fourth course to be given to the
fifth course to be given to the
sixth course to be given to the
seventh course to be given to the
eighth course to be given to the
ninth course to be given to the
tenth course to be given to the

11